



# Ayuntamiento de Huétor Tájar

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**

**SRES. ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

DON FERNANDO DELGADO AYEN.

**CONCEJALES:**

DOÑA MARIA DOLORES LOPEZ JIMENEZ.  
DON MIGUEL ANGEL SANJUÁN MOLINA.  
DOÑA ENCARNACION REDONDO SANJUAN.  
DOÑA FRANCISCA AGUILERA MORALES.

**SECRETARIA:**

DOÑA PILAR VIDAL SANCHEZ PALENCIA.

En la Casa Consistorial de Huétor Tájar (Granada) siendo las 09,00 horas del día 30 de diciembre de 2014, celebró sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia de Don Fernando Delgado Ayén, Alcalde-Presidente, asistiendo los Señores Concejales relacionados al margen, actuando como Secretaria Doña Pilar Vidal Sánchez Palencia.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 23 de diciembre de 2014.

No formulándose ninguna, el Sr. Alcalde proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión anterior, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el art. 91 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

**2. PROPUESTAS DEL ÁREA DE URBANISMO.**

**2.2. SOLICITUD DE TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.**

Examinada la solicitud presentada por la empresa TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U. con domicilio en C/ Andrés Segovia nº 58, CT Zaidín 2ª, CP 18006 de Granada, para realizar obras de "Desmontado y retirada de cable coaxial enterrado" situado en los terrenos colindantes a la Autovía A - 92, en el T.M. de Huétor Tájar con nº de expediente de licencia Municipal de Obras 141/2.014.

Visto que las obras cuya licencia se solicitan discurren por terrenos que de acuerdo a la revisión de las NNSS se clasifican como No Urbanizables, enclavándose en las categorías de no urbanizable común o por legislación específica, al discurrir en paralelo a la Autovía A - 92 a su paso por el T.M. de Huétor Tájar.

Vista la documentación gráfica aportada, si bien describía los trabajos a ejecutar y se encontraba suscrita por técnico competente, no describía la franja de terrenos a los que afecta a pesar que en la memoria se afirma que no se afectará a la A - 92. La memoria técnica parecía dejar claro que no se iba a intervenir en la

zona de dominio público viario, si bien y de acuerdo a lo establecido en la Ley 8/2001 de 12 de Julio de Carreteras de Andalucía, las carreteras en nuestra comunidad autónoma, además del dominio público adyacente cuentan con zona de servidumbre legal, afección y no edificación.- En la memoria técnica aportada no se justificaba de manera expresa que no se invadían con los trabajos no sólo el dominio público viario, sino las zonas de servidumbre legal y afección. En atención a lo anteriormente expuesto se solicitó, autorización del titular de la vía al objeto de llevar a cabo las obras en cuestión.

Visto que con fecha de 9 de Diciembre de 2.014 se aporta autorización de carreteras para llevar a cabo las obras antes dichas.-

Visto el informe de Secretaría, así como el informe del Técnico de Urbanismo, en relación con la petición que se ha formulado, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, de los Sres. Concejales asistentes acuerda:

**Primero:** Conceder Licencia de municipal de obras de acuerdo a la documentación aportada, **CONDICIONANDO** el INICIO DE LAS OBRAS a aportar el Estudio de Seguridad y Salud o en su caso el Estudio Básico de Seguridad y Salud, de acuerdo a lo establecido en el *Real Decreto 1627/1997, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.*

**Segundo:** Dar traslado a los interesados del presente acuerdo, a los efectos oportunos.

### **3. PROPUESTAS DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PERSONAL.-**

#### **3.1. INTERVENCIÓN – TESORERÍA.**

Vistas las propuestas de gastos de los distintos Concejales Delegados de conformidad con lo previsto en los artículos 52 a 68 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo establecido en el capítulo I “Ejecución del Estado de Gastos”, del Título II “De gastos” de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el presente ejercicio 2007, y asimismo, teniendo en cuenta el artículo 187 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en relación con la ordenación de pagos, en el ejercicio de las competencias habilitadas por el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, delegadas en la Junta de Gobierno mediante Resolución de la Alcaldía nº 377/2007 de 19 de Junio.

**Primero.** Autorizar, Disponer y Reconocer los siguientes gastos, a los terceros, por los importes brutos y con cargo a las partidas señaladas, en la relación contable que se anexa al presente decreto debidamente diligenciada por Intervención.

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	NIF/CIF	Tercero	Concepto
O	30/12/2014	2014 241 60902	230,99	██████████	HIERROS CARTAMA S.A.	FACT. Nº 7675 MATERIALES PFEA. AÑO 2014
O	30/12/2014	2014 241 60902	629,20	██████████	PINILLA GUTIERREZ JAVIER	FACTURA Nº 04 MATERIALES PFEA. AÑO 2014
O	30/12/2014	2014 241 60902	1.419,90	██████████	SANCHEZ AGUILERA EDUARDO	FACT. Nº 116-117-118-127-135 MATERIALES PFEA. AÑO 2014
O	30/12/2014	2014 241 60902	913,37	██████████	HIERROS CARTAMA S.A.	FACT. Nº 8030 MATERIALES PFEA. AÑO 2014
O	30/12/2014	2014 241 60902	413,65	██████████	HIERROS VELEZ S.A.	FACT. Nº 26827 MATERIALES PFEA. AÑO 2014


**Ayuntamiento de Huétor Tájar**

O	30/12/2014	2014 151 62901	45.742,82		OFICINA DE INGENIERIA Y TECNICA APLICADA S.L.	FACTURA Nº 820 ULTIMA CERTIF. 60% OBRAS REFORMA SISTEMA CLIMATIZACION CENTRO PARTICIPACION ACTIVA PERSONAS MAYORES
O	30/12/2014	2014 241 60902	88,33		DURMA S.C.A.	FACTURA Nº 44 MATERIALES PFEA. AÑO 2014
O	30/12/2014	2014 241 60902	91,57		HIERROS VELEZ S.A.	FACT. Nº 26330 MATERIALES PFEA. AÑO 2014
O	30/12/2014	2014 241 60902	517,03		EL CARMEN FERRETERIA Y SUMINISTRO INDUSTRIAL S.L.	FACTURAS Nº 668 A 672/2014 MATERIALES PFEA. AÑO 2014
O	30/12/2014	2014 241 60902	499,13		ARJISUR S.L.	FACTURAS Nº 127 Y 129 MATERIALES PFEA. AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 151 21400	217,45		MORENO LARA S.L.	FACTURA Nº 182.029 SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO VEHICULOS
ADO	30/12/2014	2014 151 21400	52,19		VERIFICACIONES INDUSTRIALES	FACT. Nº 39545 INSPECCION TECNICA VEHICULO 2736CFY
ADO	30/12/2014	2014 912 22601	41,14		CENTROSUR S.C.A.	FACTURA Nº 4964 BOTES DE ESPARRAGOS ATENCIONES PROTOCOLARIAS
ADO	30/12/2014	2014 920 23120	8,20		SANJUAN PINILLA FRANCISCO NOTIFICADOR	TICKETS APARCAMIENTOS LLEVAR DOCUMENTACION A LOJA MESES AGOSTO A DICIEMBRE 2014
ADO	30/12/2014	2014 920 22300	28,76		BRAMOSIA TRANSPORTES	GASTOS TRANSPORTE ENVIO DOCUMENTACION JUSTIFICACION SUBVENCION
ADO	30/12/2014	2014 232 21200	230,00		MARTINEZ LACAL MARIA DEL CARMEN	FACTURA Nº 13/14 MANTENIMIENTO HOGAR DEL PENSIONISTA DICIEMBRE 2014
ADO	30/12/2014	2014 943 46700	1.000,00		CONSORCIO PONIENTE GRANADINO	CUOTA EXTRAORDINARIA PARA SUFRAGAR GASTOS PFEA ESPECIAL ASISTENCIA A PERSONAS DEPENDIENTES MES DICIEMBRE 2014
ADO	30/12/2014		335,46		DELGADO AYEN FERNANDO	TICKET COMPRA COMIDA AYUDA A FAMILIAS E INVITACIONES ATENCIONES PROTOCOLARIAS
ADO	30/12/2014	2014 912 23100	13,85		DELGADO AYEN FERNANDO ALCALDE	GASTOS DESPLAZAMIENTO EN TAXI Y TICKET APARCAMIENTOS DEL SR. ALCALDE PARA TRATAR ASUNTOS MUNICIPALES
ADO	30/12/2014	2014 920 22200	350,90		VODAFONE	FACTURA Nº 320490 SERVICIOS ADSL PERIODO 21-11-2014 AL 20-12-2014
ADO	30/12/2014	2014 151 22104	348,94		CERVERA AYLON JOSE FCO	FACTURA Nº 01/14 CALZADO PARA PERSONAL OBRAS Y SERVICIOS
ADO	30/12/2014		1.784,41		VODAFONE	FACTURACION TELFONOS MUNICIPALES PERIDO 22-11-2014 AL 21-12-2014
ADO	30/12/2014	2014 151 61902	5.457,38		MATA MALAGON GERMAN	FACT. Nº 35 CONSTRUCCION VENTANAS Y PUERTAS DE ALUMINIO GUARDERIA MUNICIPAL
ADO	30/12/2014	2014 151 21400	93,55		MORENO LARA S.L.	FACTURA Nº 182.232 SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO VEHICULOS
ADO	30/12/2014	2014 912 22601	116,20		LOPEZ CENTENO JUAN ANTONIO	TICKET Nº 05 INVITACION CAFES POR ATENCIONES PROTOCOLARIAS
ADO	30/12/2014	2014 232 48001	1.197,00		NUÑEZ ARCO ANTONIA	AYUDA PROGRAMA PROVINCIAL DE INTERVENCION FAMILIAR


**Ayuntamiento de Huétor Tájar**

ADO	30/12/2014	2014 171 21000	462,55		LIZANA DELGADO RAFAEL	FACTURA Nº 140170 SUMINISTRO PRODUCTOS FITOSANITARIOS PARA MANTENIMIENTO PARQUES Y JARDINES
ADO	30/12/2014		1.798,37		JUAN PEDRO SEVILLA S.L.	FACTURAS Nº 13 Y 17 COMPRA DE COMIDA AYUDA A FAMILIAS
ADO	30/12/2014	2014 231 22699	100,00		ESCUELA TALENTO E INTELIGENCIA EMOCIONAL S.L.	FACTURA Nº 40 CURSO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2014
ADO	30/12/2014	2014 920 22201	421,61		CORREOS Y TELEGRAFOS SA	FACTURA Nº 4001466524 GASTOS POSTALES DICIEMBRE 2014
ADO	30/12/2014	2014 231 22699	408,00		IVARS SANCHEZ JOSE ANTONIO	FACTURA Nº 03 IMPARTICION CURSO MEJORA ATENCION A LOS USUARIOS A TRAVES DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL
ADO	30/12/2014	2014 920 22001	94,60		PACO CASA RAS S.L.	FACTURA Nº 59 PERIODICOS EL PAIS MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 162 22700	60,50		MEDINA PEREZ MANUEL	FACTURA Nº 26075 SERVICIOS CONTENEDOR MATERIAL RECICLABLE ZONA CARCAMO MES DICIEMBRE 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 22601	32,46		PINILLA SALAS RAFAEL	FACT. Nº 140418 SURTIDO DULCES ATENCIONES PROTOCOLARIAS SERVICIOS SOCIALES
ADO	30/12/2014		97,37		RODRIGUEZ MATEOS MARIA DEL CARMEN	GASTOS DESPLAZAMIENTOS Y DIETAS ENCUNTROS DINAMIZADORES CENTRO GUADALINFO
ADO	30/12/2014	2014 341 22609	1.625,00		CLUB DEPORTIVO HUETOR TAJAR	RECIBO MONITORES DEPORTIVOS DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 338 22699	247,35		PINILLA SALAS RAFAEL	FACTURAS Nº 140412 Y 140427 VASOS Y PLATOS PARA FESTEJOS POPULARES
ADO	30/12/2014	2014 338 22699	572,52		HNOS. ARJONA PEÑA S.L.	FACTURAS Nº 51 Y 54 TORTAS Y DULCES PARA FESTEJOS POPULARES NAVIDAD 2014
ADO	30/12/2014	2014 338 22699	100,00		ASOCIACION TERCERA EDAD HOGAR PENSIONISTA	RECIBO CARTAS INVITACION MERIENDA PERSONAS MAYORES FIESTAS NAVIDAD 2014
ADO	30/12/2014		266,16		JUAN PEDRO SEVILLA S.L.	FACTURAS Nº 9-10-11-14-15-16 COMPRA DE PRODUCTOS PARA FESTEJOS POPULARES Y ACTIVIDADES CULTURALES
ADO	30/12/2014	2014 334 22609	326,79		FUENTES VELAZQUEZ JULIO	FACTURA SNº 5669-5675-5676-5693-5694 COMPRA GOLOSINA PARA PROGRAMA CINE MUNICIPAL CASA DE LA CULTURA
ADO	30/12/2014	2014 334 22609	1.807,01		PROYECFILM S.L.	FACTURAS Nº 627 Y 651 ALQUILER PELICULAS "LADRONES DE ESPERANZA Y EXODUS, DIOS Y REYES" PROGRAMA CINE MUNICIPAL
ADO	30/12/2014	2014 334 22609	995,07		PROYECFILM S.L.	FACTURAS Nº 652 Y 653 ALQUILER PELICULAS "PINGUINOS DE MADAGASCAR Y QUIJA" PROGRAMA CINE MUNICIPAL
ADO	30/12/2014	2014 334 22609	1.671,13		PROYECFILM S.L.	FACTURA Nº 657 ALQUILER PELICULA " BIG HERO 6" PROGRAMA CINE MUNICIPAL
ADO	30/12/2014	2014 334 22609	1.346,09		GAROFANO GOMEZ EMILIO JOSE	FACTURAS Nº 15-21-23 TEJIDOS PARA ACTIVIDADES CULTURALES
ADO	30/12/2014	2014 920 21600	834,90		RICOH ESPAÑA S.L.U.	FACTURA Nº 8401299331 CARGO POR FOTOCOPIAS REALIZADAS PERIODO 01-09-2014 AL 30-11-2014
ADO	30/12/2014	2014 920 21600	83,78		RICOH ESPAÑA S.L.U.	FACTURA Nº 840102463 CARGO FOTOCOPIAS REALIZADAS PERIODO 01-12-2014 AL 31-12-2014


**Ayuntamiento de Huétor Tájar**

ADO	30/12/2014	2014 313 22706	111,02		LABORATORIOS NUEVAS TECNOLOGIAS S.L.	FACTURA Nº C140981 ANALISIS DEL AGUA MES NOVIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 338 22699	533,34		HEREDEROS DE MANUEL TORO LOPEZ S.L.	FACTURA Nº H2017 BEBIDAS PARA FIESTA PERSONAS MAYORES, CONCENTRACION CICLISTA Y CARRERA DEL POLVORON
ADO	30/12/2014	2014 162 22700	7.392,19		GESTAGUA S.A.	FACT. Nº 110 AMPLIACION PRESTACION SERVICIO RECOGIDA DE BASURA 4º TRIMSTRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 151 22103	77,00		COMBUSTIBLES GOMEZ S.L.	FACTURA Nº 8744 COMBUSTIBLE VEHICULOS MUNICIPALES
ADO	30/12/2014	2014 920 22002	157,30		CREADOS VISUAL S.L.	FACTURA Nº 105 REGISTRO DOMINIO SSOCIALESHUETORTAJAR.ORG VALIDO HASTA 21-09-2015
ADO	30/12/2014	2014 920 22300	27,59		MENSAJEROS DE LOJA S.L.	FACTURA Nº 326 GASTOS TRANSPORTE MES DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 321 21200	127,56		CREACIONES VILBER S.L.	FACTURA Nº 3271 MANTENIMIENTO PLATAFORMA ELEVADORA C.P. PADRE MANJON MESES DICIEMBRE 2013 A MAYO AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 23000	5.150,00		REDONDO SANJUAN ENCARNACION	ASISTENCIA ORGANOS DE GOBIERNO Y PLENOS MESES ABRIL A DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 23000	5.180,00		SANJUAN MOLINA MIGUEL ANGEL	ASISTENCIA ORGANOS DE GOBIERNO Y PLENOS MESES ABRIL A DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 23000	5.180,00		LOPEZ JIMENEZ MARIA DOLORES	ASISTENCIA ORGANOS DE GOBIERNO Y PLENOS MESES ABRIL A DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 23000	5.180,00		AGUILERA MORALES FRANCISCA	ASISTENCIA ORGANOS DE GOBIERNO Y PLENOS MESES ABRIL A DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 23000	210,00		AYLLON CALIZ VICTORIANO	ASISTENCIA A PLENOS ENERO A DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 23000	240,00		GALVEZ GONZALEZ ELISA MARIA	ASISTENCIA PLENOS MESES ENERO A DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 23000	270,00		VILLEN MOLINA ANA	ASISTENCIA PLENOS MESES ENERO A DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 23000	210,00		GAMIZ MALAGON JOSE	ASISTENCIA PLENOS MESES ENERO A DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 23000	240,00		MORENO CACERES JORGE JESUS	ASISTENCIA PLENOS MESES ENERO A DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 48917	1.800,00		UPYD HUETOR TAJAR	INDEMNIZACIONES GRUPOS POLITICOS 2º SEMESTRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 48917	4.200,00		GRUPO P.P.	INDEMNIZACIONES GRUPOS POLITICOS 2º SEMESTRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 48917	11.400,00		AGRUPACION LOCAL PSOE HUETOR TAJAR	INDEMNIZACION GRUPOS POLITICOS 2º SEMESTRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 342 21200	176,66		INNOVACIONES METACALORIFICAS S.L.	FACTURA Nº A/418 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PISCINA MUNICIPAL
O	30/12/2014	2014 241 60902	133,69		FERRALLAS CANTON S.L.	FACTURA Nº 69 MATERIALES P.F.E.A. AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 334 22609	41,18		FIJAPLAST S.L.	FACTURA Nº 4008793 COMPRA FILM ACTIVIDADES CULTURALES


**Ayuntamiento de Huétor Tájar**

ADO	30/12/2014	2014 920 22699	348,50		PEREZ JIMENEZ ESPERANZA	FACTURA Nº 04 SUMINISTRO COMIDA PARA ANIMALES PERRERA MUNICIPAL
ADO	30/12/2014	2014 943 46600	2.704,55		ASOCIACION DESARROLLO SOSTENIBLE PONIENTE GRANADINO	APORTACION CUOTA AÑO 2013
ADO	30/12/2014	2014 161 46300	228578,09		MANCOMUNIDAD RIBERA BAJA DEL GENIL	FACTURAS APORTACION SUMINISTRO SERVICIO ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PERIODO 27-12-2013 AL 19-12- 2014
ADO	30/12/2014		7.021,63		ENDESA ENERGIA XXI S.L.	FACTURACION ENERGIA ELECTRICA MES NOVIEMBRE 2014
ADO	30/12/2014		20.918,24		ENDESA ENERGIA S.A.	FACTURACION ENERGIA ELECTRICA MES NOVIEMBRE 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 22602	145,20		CORPORACION DE MEDIOS DE ANDALUCIA S.A.	FACTURA Nº 911FI1472649 PUBLICIDAD INSTITUCIONAL EN PERIODICO IDEAL DICIEMBRE AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 241 41000	24.613,03		ORIENTACION Y ASESORAMIENTO LOCAL HUETOR TAJAR	PARTE TRANSFERENCIA GASTOS CORRIENTES OAL AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 22601	35,88		CENTROSUR S.C.A.	FACTURA Nº 761 BOTES DE ALCACHOFAS ATENCIONES PROTOCOLARIAS.
ADO	30/12/2014	2014 231 22105	3.856,01		COOPERATIVA AGRICOLA SAN FRANCISCO	FACTURA Nº A2311 Y 2312 COMPRA DE ACEITE PLAN EXTRAORDINARIO SOLIDARIDAD Y GARANTIA ALIMENTARIA
ADO	30/12/2014	2014 130 22103	1.636,54		CENTROSUR S.C.A.	FACTURA Nº G14/23767 SUMINISTRO CARBURANTE VEHICULOS MUNICIPALES DURANTE NOVIEMBRE 2014.
ADO	30/12/2014	2014 162 46100	106883,00		EXMA. DIPUTACION PROVINCIAL	SERVICIO TRATAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS AÑO 2014
ADO	30/12/2014	2014 912 22602	145,20		CORPORACION DE MEDIOS DE ANDALUCIA S.A.	FACTURA Nº 911FI14/1265 PUBLICIDAD EN PERIODICO IDEAL MES DE JUNIO 2014.
ADO	30/12/2014	2014 338 22699	1.430,90		GORDO JIMENEZ CARLOS ALBERTO	FACTURAS Nº 5138-5328-5455-5480-5481- 5515-5575/2014 EMBUTIDOS PARA FESTEJOS POPULARES
ADO	30/12/2014	2014 151 61902	701,80		HORMIESTAMP S.L.	FACTURA Nº 42 TRABAJOS DE HORMIGON IMPRESO EN RECINTO FERIAL DE HUETOR TAJAR
ADO	30/12/2014	2014 920 22200	12,43		COPIADORAS Y ACCESORIOS DE LOJA	FACTURA Nº 14000969 AURICULAR PARA TELEFONO MOVIL
O	30/12/2014	2014 241 60904	317,81		I.T. VERILUZ S.L.	FACT. Nº 146 MATERIALES P.F.E.A. ESPECIAL 2014 "CENTRO DE PARTICIPACION PERSONAS MAYORES"
O	30/12/2014	2014 241 60904	3.228,84		TOBAL S.L.	FACTURA Nº 24913 MATERIALES P.F.E.A. ESPECIAL 2014 "CENTRO DE PARTICIPACION PERSONAS MAYORES"
O	30/12/2014	2014 241 60903	1.259,50		TOBAL S.L.	FACTURAS Nº 24912-24914-24915 APORTACION AYTO GASTOS MATERIALES P.F.E.A. 2014
O	30/12/2014	2014 241 60903	1.907,57		TOBAL S.L.	FACTURAS Nº 24916-24918-24919-24926 APORTACION AYTO GASTOS MATERIALES P.F.E.A. 2014



**Segundo.** Ordenar los pagos de las obligaciones reconocidas en el punto anterior de este decreto, a los terceros, por los importes netos y con cargo a las partidas presupuestarias señaladas.

**Tercero.** Dar cuenta a la Intervención de Fondos para su contabilización.

#### **4.- PROPUESTAS DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE.-**

##### **4.1. SOLICITUD DE DOÑA ANA BELEN DELGADO JIMENEZ.**

Vista la solicitud de Licencia de Actividad para un establecimiento destinado a VENTA DE PRODUCTOS DE PERFUMERIA Y COSMÉTICA, sito en C/Pio XII, nº 38, bajo, de Huétor Tájar, presentada por Doña Ana Belén Delgado Jiménez, con DNI [REDACTED].

Vista la actividad señalada no se encuentra tipificada como tal en ninguno de los Anexos de la Ley de Gestión Integrada de Calificación Ambiental 7/2007 y Decreto Ley 5/2014, de 22 de Abril, por lo que ha de entenderse como Actividad No Clasificada o Inocua.

Visto el informe del Técnico municipal, en relación con la petición que se ha formulado, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, de los Sres. Concejales asistentes acuerda:

**Primero:** Conceder Licencia de Actividad para un establecimiento destinado a VENTA DE PRODUCTOS DE PERFUMERIA Y COSMÉTICA, sito en C/Pio XII, nº 38, bajo, de Huétor Tájar, a Doña Ana Belén Delgado Jiménez, con DNI [REDACTED].

**Segundo:** Dar traslado a los interesados del presente acuerdo, a los efectos oportunos.

##### **4.2. SOLICITUD DE DON JUAN ALBERTO CASTELLANOS RUIZ.**

Vista la solicitud de fecha 13 de Junio del 2014, y en relación con la tramitación del expediente 015/2014 instruido para el otorgamiento de Calificación Ambiental y Licencia de Actividad de "TALLER DE CHAPA Y PINTURA" sito en Camino Los Morales s/n, de Huétor Tajar, la cual se está llevando a cabo según solicitud presentada a instancias de JOSE ALBERTO CASTELLANOS RUIZ, con NIF [REDACTED].

Visto el proyecto redactado por El Ingeniero Técnico Industrial D. ANTONIO MANUEL YAÑEZ MARTINEZ, la actividad descrita figura incluida en el Anexo I de la 7/2007 de 9 de Julio de GESTION INTEGRADA DE CALIDAD AMBIENTAL en la categoría 13.48 como se especifica en el proyecto presentado en el ANEXO N° 7 página 83. De acuerdo con lo establecido en el Art. 1º del Decreto 297/95 de 19 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, la documentación presentada se considera suficiente.

Visto el informe del Técnico municipal, en relación con la petición que se ha formulado, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, de los Sres. Concejales asistentes acuerda:

**Primero:** Conceder Licencia de Actividad para un "TALLER DE CHAPA Y PINTURA" sito en Camino Los Morales s/n, de Huétor Tajar, a Don José Alberto Castellanos Ruiz, con NIF [REDACTED]. No obstante y previo a la Puesta en Funcionamiento definitiva deberá presentar:

- Autorización de Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía (Antigua Delegación de Industria,



**Ayuntamiento de Huétor Tájar**

fichas descriptivas) de las instalaciones proyectadas en materia de Baja tensión, Seguridad contra incendios.

- Certificado cumplimiento RD 2267/2004 según pagina 47-52, del ANEXO N° 3 de la MEMORIA.
- Certificado empresa homologada contra incendios (Protección Activa y Pasiva, incluido lo especificado RD 2267/2004 de 3 de Diciembre siendo de aplicación el anexos 2 según especificado en proyecto.
- Hojas de comunicación de datos (Registro Industria! autorizado Junta de Andalucía.
- Certificado final de obra donde se detalle que se han cumplido las medidas correctoras propuestas en el proyecto presentado y normativa de obligado cumplimiento según punto 3 páginas 4 y 5 del proyecto, además del Estudio de Gestión de Residuos según RD 105/2008, ley 22/2011 de 28 de Julio y demás reglamentación vigente firmado por técnico competente en el que se especifique su cumplimiento.

**Segundo:** Dar traslado a los interesados del presente acuerdo, a los efectos oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a las 10,30 horas del día de la fecha, para constancia de todo lo cual levanto la presente acta que firma conmigo el Alcalde, la Secretaria, que doy fe.

**EL ALCALDE**

**EL SECRETARIO ACCTAL**

**Fdo. Fernando Delgado Ayén**

**Fdo. Francisco Gabriel Ayllón Ramírez**